

Término municipal	Denominación de la obra	Clasificación
"	Hormigonado e impermeabilización de Balsa Acequia El Jurel	" "
"	Revestimiento Balsa en Acequia de Lupe	" "
"	Revestimiento Balsa en Acequia Almesin	" "
"	Revestimiento Balsa en Acequia Ponderona	" "
"	Construcción Balsa	" "
GUADIX	Revestido Balsa Rana y Repales	" "
JERES DEL MARQUESADO	Balsa de La Tanda de 7.000 m ³ .	" "
"	Construcción Pantaneta de Aicazar de 900.000 m ³ .	" "
LA CALAHORA	Balsa de tierra en el Molino de 400.000 m ³ .	Interés común
"	Embalse en la Ramblilla de los Cotos	" "
"	Embalse Vereda de Dolar	" "
LANTEIRA	Reparación Balsa del Pueblo y Balsa Vega Alta	" "
LA PEZA	Reparación Balsa la Gitana	" "
PURULLENA	Presa de tosa en Acequia de Rama	" "
"	Impermeabilización balsa existente	" "
VALLE DEL ZABALI	Presa del Rután, reparación de la Balsa de Regulación.	" "
"	Balsa en Acequia Centeneras y 6 sifones	" "
"	Muro en la Balsa de Acequia Alcuñá.	" "
"	Balsa de regulación de 3.200 m ³ .	" "

POZOS Y ELECTRICIFICACIONES

Término municipal	Denominación de la obra	Clasificación
BENALUA DE GUADIX	Revestimiento postes línea eléctrica pozos.	Interés común
GUADIX	Pozo y entubado Rambla Piñana	" "
PURULLENA	Pozo de 600 mm. Ø y 25 m. de profundidad	" "
"	Grupo motobomba para 40 l/s y 30 m. de altura manométrica	" "
"	Condensadores	" "
"	Bomba en pozo Particiones	" "
"	150 m. tubería P.V.C. drenante de 80 mm. de Ø	" "
"	Grupo Motobomba vertical para 40 l/s y 62 m. altura manométrica	" "
"	190 m. tubería P.V.C. de 160 mm. Ø	" "
"	Piezas especiales	" "

RESOLUCION de 17 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicos las subvenciones concedidas al amparo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de junio de 1987. (Res. A-6/89).

Esta Presidencia, en virtud de lo previsto en el Artículo 18 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del acuerdo de 3 de junio de 1987, del Consejo de Gobierno, por el que se autorizaba al I.A.R.A. a formalizar convenios de cooperación con diputaciones provinciales y mancomunidades de municipios para adquisición de maquinaria destinada a conservación de caminos rurales.

ENTIDAD	CUANTIA (PTAS.)
Diputación Provincial de Almería	109.682.400
Diputación Provincial de Huelva	87.176.000
Diputación Provincial de Málaga	95.211.006
Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir y de la Sierra Centro-Oriental de Córdoba	95.172.000
Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de los Pedroches, en la provincia de Córdoba	86.760.146
Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix, en la provincia de Granada	112.043.517

Sevilla, 17 de marzo de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de marzo de 1989, por lo que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso núm. 2263/85, interpuesto por don Justiniano Podío Carcelén.

En el recurso contencioso administrativo núm. 2263/85, seguido ante el Tribunal Supremo a instancia de D. Justiniano Podío Carcelén, contra la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sobre impugnación de la sentencia de 18 de marzo de 1987, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el pleito contencioso n° 2263/85, se ha dictado Sentencia con fecha 6 de octubre de 1988, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«FALLO: Declaramos improcedente el recurso extraordinario de revisión interpuesto por D. Justiniano Podío Carcelén contra la sentencia firme de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla de 18 de marzo de 1987.

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de marzo de 1989, por lo que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 445/86, interpuesto por don Francisco Solano Trapero Casas.

En el recurso contencioso administrativo núm. 445/86, seguido ante la Audiencia Territorial de Sevilla a instancia de D. Francisco Solano Trapero Casas, contra la Orden de 8 de julio de 1985 de la Consejería de Educación y Ciencia, se ha dictado Sentencia con fecha 16 de noviembre de 1988, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«FALLO: Que estimando parcialmente la demanda deducida por D. Francisca Solano Trapero Casas, declaramos su derecho a ocupar la plaza a que concursó en el Instituto de Formación Profesional de Coria del Río, y por ello la nulidad de la Orden recurrida en cuanto afecte a este nombramiento, con todos los derechos profesionales inherentes al mismo desde el mes de septiembre de 1985. Desestimamos el resto de las peticiones deducidas».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 16 de marzo de 1989, por lo que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso núm. 139/87, interpuesto por doña María Luisa Sánchez Martín, doña Carmen Dolores Guijo Montoya y doña Victoria Jiménez Hernández.

En el recurso contencioso-administrativo núm. 139/87, seguida ante la Audiencia Territorial de Granada a instancia de D^o María Luisa Sánchez Martín, D^o Carmen Dolores Guijo Montoya y D^o Victoria Jiménez Hernández, contra celebración de pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Centros de Enseñanzas Integradas, se ha dictado Sentencia con fecha 26 de enero de 1989, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«FALLO: Rechaza la causa de inadmisibilidad invocada por la representación letrada de la Junta de Andalucía y desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de D^o María Luisa Sánchez Martín, D^o Carmen Dolores Guijo Montoya y D^o Victoria Jiménez Hernández contra la denegación presunta por silencio administrativo de la petición dirigida por las recurrentes a la Consejería de Educación y Ciencia para celebración de pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Centros de Enseñanzas Integradas y otros extremos, estimándose ajustando a Derecho tal acto».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ho dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 16 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, por la que se hace pública la relación de becarios de formación de personal informático para los Centros de Cálculo Integrados en los Redes Informáticas Científicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la norma 6^a de la Convocatoria de Becos de Formación de Personal Informático para los Centros de Cálculo integrados en las Redes Informáticas de Andalucía, según Orden de 12 de diciembre de 1988 (BOJA núm. 105 de 27 de diciembre de 1988).

Esta Consejería ho resuelto hacer pública lo relación de becas concedidas que figuran en el anexo.

Sevilla, 10 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

A N E X O

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ALNORZA GOMAR, David.....	31.238.274
ANSINO TORRES, M ^a Consuelo.....	30.468.952
AZORIN POLO, Rogelio.....	24.155.289
BERNAL GUTIERREZ, Beatriz.....	31.641.689
BONILLA TOYOS, Claudio Joaquín.....	31.247.248
BUITRAGO BRAVO, Marina.....	28.892.411
BUSTAMANTE CARRIZOSA, Francisco.....	30.497.608
CABRA GIL, Josefa Ana.....	25.571.574
CARNEIRO RODRIGUEZ, M ^a Carmen.....	28.694.335
CARRASCOSA RUIZ, Esteban.....	19.455.323
CASTILLO JIMENEZ, M ^a Cinta.....	29.770.691
CEBALLOS BENITO, M ^a Dolores.....	31.651.204
COBOS GOMEZ, Juan Salvador.....	30.508.439
EISMAN CANO, Tomás.....	25.977.427
ELICHE VILCHEZ, Manuel.....	25.989.090
ELENA ORTEGA, Fc ^o Javier.....	28.662.107

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ESPIN CANOVAS, Josefina.....	28.654.965
FAJARDO DE LA FUENTE, Carlos.....	75.403.838
FERNANDEZ ESPINAR, Fc ^o Javier.....	24.223.400
FERNANDEZ LAPORTE, Antonio.....	24.879.004
FERNANDEZ ROMERO, Manuel.....	27.494.810
GARCIA FERNANDEZ, Luis Ventura.....	28.461.685
GARCIA HITA, Abelardo.....	74.620.655
GARCIA-MIÑA MARTIN, Purificación.....	.8.103.849
GASCH ILLESCAS, Juan.....	28.464.732
GEKOVES GARCIA, Nuria.....	30.502.983
GIL EXPOSITO, Manuel.....	28.473.976
GOMEZ HERNANDEZ, José Antonio.....	24.159.646
GONZALEZ VARGAS, José Antonio.....	28.517.576
GUILLEN GONZALEZ, Manuel.....	30.449.650
GUTIERREZ DE RAVE Y DEL MORAL, Sebastian C.....	25.983.133
GUTIERREZ RUIZ, Manuel.....	25.960.903
HERNANDEZ ALMORIN, Francisco José.....	28.473.713
HERNANDEZ DIAZ, Concepción.....	28.697.975
HIDALGO SANCHEZ, Ramón.....	25.079.815
HINOJOSA LIZANA, M ^a Angeles.....	14.194.240
HUERTA SANCHEZ, Paulino.....	1.178.330
JIMENEZ BARRIONUEVO, Pedro A.....	29.080.441
JIMENEZ HORWITZ, Mercedes.....	24.259.629
JIMENEZ TRONCOSO, Manuel.....	31.629.389
JURADO FIERRO, Domingo.....	28.527.085
LAVIE GONZALEZ, José M ^a	31.206.318
LOPEZ BALDAN, M ^a Jesus.....	25.100.056
LOPEZ CRUZ, Juan.....	27.522.597
LOPEZ FERNANDEZ, Antonio Enrique.....	24.195.381
LOPEZ SANCHEZ-HUETE, M ^a Isabel.....	26.740.062
LOPEZ VERGARA, Isabel.....	28.863.222
LOZANO BARRANCO, José M ^a	25.979.997
LLANO MENA, Carmen.....	32.850.189
LLORENTE SANCHEZ, Pilar.....	28.574.078
MASA MARIN, Javier.....	31.843.151
MIRALLES MIRALLES, Cristobal.....	27.518.682
MORA GARCIA, M ^a Angeles.....	29.753.213
MORALES VENEGAS, José Enrique.....	29.772.394
MOURIÑO PAZ, Elena.....	22.635.206
NAVARRO BAEZA, Elena.....	23.876.322
NICOLAS GIL, M ^a Trinidad.....	25.089.597
NUÑEZ RODRIGUEZ, Regino.....	33.979.504
ORTEGA VIRUEL, José Joaquín.....	31.237.054
PERALTA LOPEZ, M ^a Mercedes.....	27.519.953
PEREZ BENAVENTE, Isabel.....	23.831.187
PEREZ GARCIA, Manuel.....	27.498.235
PONS CAPOTE, Olga.....	45.071.903
PRADOS PEÑA, Carmen M ^a	24.175.951
RODRIGUEZ MORALES, Juan Luis.....	25.546.388
RODRIGUEZ PASCUAL, J. Vicente.....	34.053.717
ROLDAN CASTRO, Manuel.....	52.340.268
ROMERO OLIVA, Magdalena.....	32.843.834
RUEDA ZAFRA, Adolfo.....	52.545.861
RUIZ BORRERO, Isabel.....	29.755.150
RUIZ MOYA, Antonio.....	27.527.989
RUIZ PELAEZ, Rafael.....	24.186.438
RULL GARCIA, Emilio.....	24.194.559
SANCHEZ MAESTRE, Manuel.....	30.506.247